



Colegio de Escribanos del Paraguay



SELLADO NOTARIAL

1139

3

SERIE AM



Expo. 6036/08

23-07-08

Nº 3981040

ESCRIBANO : EUGENIA MA. F. ZALAZAR DE CABRERA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : TESTANOVA Nº 1.340/44
REGISTRO : 404

ACTA NOTARIAL DE DECLARACION JURADA DE BIENES REALIZADA POR EL
ABOGADO MARIO WALBERTO SOTO ESTIGARRIBIA.- NUMERO TREINTA: En
la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a
los QUINCE días del mes de JULIO del año DOS MIL OCHO, ante
mí: EUGENIA MA.F.ZALAZAR DE CABRERA. Notaria y Escribana Pú-
blica, con Registro de Actos y Contratos Públicos, Número
CUATROCIENTOS CUATRO, Comparece: El señor MARIO WALBERTO SOTO
ESTIGARRIBIA, paraguayo, casado, Abogado, con Cédula de Iden-
tidad Civil Nº 295.470, domiciliado en la casa

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

de la ciudad de Coronel
Oviedo y de tránsito por ésta Capital.- El compareciente es
mayor de edad, hábil, capaz, de mi conocimiento, además mani-
fiesta haber cumplido con los requisitos legales de carácter
personal, CONSTE.- Y el señor MARIO WALBERTO SOTO ESTIGARRI-
BIA, Dice: Que en su carácter de Diputado Nacional del Quinto
Departamento de Caaguazú, viene por este acto a solicitar de
mí, la Escribana Autorizante, deje asentado en este Registro
Público a mi cargo, su Declaración Jurada de Bienes que ac-
tualmente le pertenece en propiedad, a fin de dar cumplimiento
a lo establecido en el Art.2º de la Resolución Nº 01 de fecha
11 de enero de 1.993 de la Contraloría General de la República
y lo prescripto en el Art.104 y 283 Inc.6) de la CONSTITUCION
NACIONAL y la Ley del Funcionario Público; y que siendo proce-
dente lo solicitado a continuación deja manifestado el compa-
reciente que su estado patrimonial es el siguiente: ACTIVO:

1140



A) INMUEBLES: 1) Un lote de terreno con una superficie según título de Ochocientos Metros Cuadrados, con una edificación de Doscientos Cincuenta Metros Cuadrados, inscripto como Finca N° 7.817 de CORONEL OVIEDO, bajo el N° 2 y al folio 2 vltv. y sgtes., en fecha 6 de noviembre de 1.982, con CTA.CTE.CTRAL.N° 21-170-03. Valor Fiscal Año 2008: Gs. 66.982.149, Valor de Mercado: Gs. 200.000.000.- 2) Un terreno en la ciudad de Coronel Oviedo en condominio, sobre el cual le corresponde la cuarta parte de mismo, con una superficie de Ocho Hectáreas Seis Mil Metros Cuadrados, documentado en Escritura Pública N° 100 de fecha 6 de julio de 1982, inscripto como Finca N° 3119 de CORONEL OVIEDO, Folio 2 y sgtes., del año 1982, PADRON N° 4364, Valor Fiscal Año 2008: Gs. 8.000.000, Valor de Mercado actualmente Gs. 10.000.000.- 3) Un lote de terreno de Seiscientos Setenta y Cinco Metros Cuadrados en la ciudad de SAN BERNARDINO, adquirido de la Inmobiliaria Midas en el año 1983, inscripto como Finca N° 8737 de San Bernardino, bajo el N° 1, Folio 1, en fecha 1 de julio de 1992, con CTA.CTE.CTRAL.N° 19-0964-06. Valor Fiscal año 2008: Gs. 7.500.000, Valor de Mercado: Gs. 15.000.000.- B) MUEBLES: 1) MUEBLES DE OFICINA: Valor Global: Gs. 10.000.000.- 2) MUEBLES DEL HOGAR Y LA COCINA: Con un Valor total de Gs. 15.000.000.- 3) ARTICULOS ELECTRONICOS: Con un valor total de Compra de Gs. 20.000.000.- 4) ARTICULOS ELECTRODOMESTICOS: Valor total de Compra: Gs. 12.000.000.- c) RODADOS: 1) Una Camioneta NISSAN PATROL Año



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

1141



04

SERIE AM

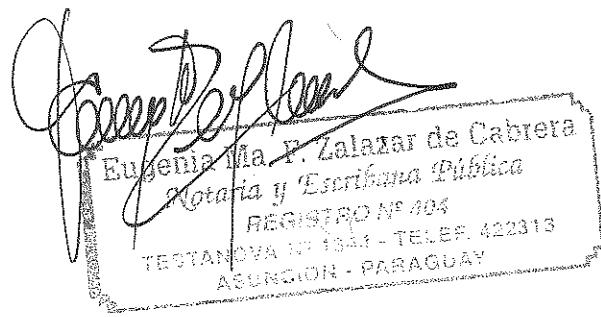


Nº 3981041

ESCRIBANO : EUGENIA MA. F. ZALAZAR DE CABRERA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : TESTANOVA Nº 1.340/44
REGISTRO : 404

1. 2006 con MATRICULA con Chasis N°
2. adquirida por Escritura Pública N° 221 del 11 de julio/2006,
3. inscripto en la Dirección Nacional del Registro de Automoto-
4. res, con Valor actual aproximado: U\$ 35.000.- 2) Un Automóvil
5. MERCEDES BENZ C220, Modelo año 2002 con Matricula
6. cuyas cuotas se están pagando en forma mensual. Valor aproxi-
7. mado U\$ 25.000, adquirido con el producto de la venta del
8. automóvil Mercedes Benz Modelo C 250 mencionado en la Declara-
9. ción Jurada de fecha 12 de julio del año 2003, presentado a la
10. Contraloría General de la República al inicio de las activida-
11. des parlamentarias del año 2003.- D) DEPOSITOS BANCARIOS: 1)
12. CTA. DE AHORRO de la Cooperativa Universitaria Ltda.:
13. Gs. ~ 54.729.056.- 2) CTA. DE AHORRO de la Cooperativa
14. Universitaria Ltda.: Gs. 160.013.- 3) CTA. DE AHORRO
15. de la Cooperativa Universitaria Ltda.: Gs. 4.866.558.- 4)
16. de Interbanco: Gs. 39.491.519.- E) CREDI-
17. TOS A COBRAR EN DIVERSOS CONCEPTOS: Gs. 120.000.000.- INGRE-
18. SOS: A) SUELDOS percibidos deducidos los descuentos: 1) De
19. Mario Walberto Soto Estigarribia en efectivo la suma de Gs.
20. 14.112.000.- En vales de combustible: Gs. 3.000.000.- 2) Suel-
21. do y gratificación del cónyuge María Victoria Pavón de Soto,
22. la suma de Gs. 6.600.000.- PASIVO: 1) EGRESOS: Gastos varios y
23. propios de la casa familiar: Gs. 6.000.000.- 2) SEGURO de
24. Vehículos: Gs. 2.050.000.- 3) SEGURO Médico: Gs. 280.000.- 4)
25. Aporte a Hijo para Estudios: Gs. 500.000.- 5) APORTE para

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES



construcción de Oficina: Total Gs. 100.000.000.- 6) Cuota de Club Deportivo: Gs. 54.000.- El compareciente manifiesta que todo lo descripto precedentemente constituye bienes gananciales de la Sociedad Conyugal; y para lo que hubiera lugar en derecho deja aclarado que constituye bien propio de su esposa el inmueble ubicado en ésta Capital, Distrito de LA ENCARNACION, individualizado como Finca N° 7.615 e inscripto bajo el N° 3, folio 5 y segtes., del año 1968, que le correspondiera por herencia en condominio con su señora madre según S.D.N° 431 de fecha 16 de octubre de 1968, dictada por S.S. el entonces Juez de Primera Instancia en lo Civil Sr. Enrique A. Sosa (h), Secretaría Rojas, con un valor actual de Gs. 250.000.- 000.- BAJO TALES TERMINOS deja expresado el compareciente que todo lo manifestado precedentemente en este acto, representa el fiel reflejo de su actual situación patrimonial, quedando de esta manera concluido el presente acto y elevado a Escritura Pública la presente Declaración Jurada de Bienes.- Previa lectura por mí, la Autorizante y ratificación de su contenido, firma el compareciente ante mí, de quien he recibido personalmente la declaración de voluntad para este acto, de todo lo cual y del contenido de la presente escritura, DOY FE.- FIRMANDO: MARIO WALBERTO SOTO ESTIGARRIBIA.- Ante mí: EUGENIA M.A.F.- ZALAZAR DE CABRERA. Está mi sello.-----

"A este testimonio corresponde la hoja de Seguridad Actuación Notarial N° 3013073, Serie AC".- CON...//...